

Página 1 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. **GS-2025-** 015862. - **GUCOE-DITRA 29.25**

Bogotá D.C., 31 de julio de 2025

Señor teniente coronel
GERMAN ALEXANDER GÓMEZ ARANGUREN
 Director de Tránsito y Transporte (E)
 Dirección de Tránsito y Transporte
 Calle 13 # 18 – 24 Piso 4 Estación Tren de la Sabana
 Bogotá D.C.,

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No 146925

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL**


Periodo del informe de supervisión

Desde	29/05/2025	Hasta	31/07/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-012566-DITRA del 31/05/2025, la señora Teniente Sharon Andrea Cruz Arbeláez, Jefe del Grupo de Contratos, notificó la designación realizada por la señora Brigadier General Claudia Susana Blanco Romero, Ordenadora del Gasto de la Dirección de Tránsito y Transporte, como supervisor de la orden de compra al funcionario que ostenta el cargo como Jefe de Comunicaciones Estratégicas DITRA y que para la fecha se encuentra la señora Sonia Rocío Hernández Ayala.
- Mediante acta de entrega No. AE-2025-001572-DITRA del 04 de julio de 2025, la señora patrullera Sonia Rocío Hernández Ayala, hace la entrega del cargo de Jefe de Comunicaciones Estratégicas DITRA al señor subintendente JOHN FREDY AVILA SANABRIA.


Página 2 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 1
 - Informe de supervisión del mes de junio presentado mediante comunicación oficial No. **GS-2025-015266-DITRA** del 09 de julio de 2025, del periodo comprendido del 29/05/2025 al 30/06/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	146925
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	“ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, VIDEO CÁMARA, CÁMARA DEPORTIVA Y COMBO DE MICRÓFONOS PARA EL GRUPO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL”
Contratista	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
Representante legal	PAULO CESAR CARVAJAL LARA
Valor inicial del contrato u orden de compra	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA MONEDA COLOMBIANA (\$41.911390.00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA
Valor total del contrato u orden de compra	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA MONEDA COLOMBIANA (\$41.911390.00)
Plazo de ejecución inicial	29/05/2025 al 31/08/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	29/07/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/08/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Página 3 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.1 Acciones adelantadas:


- El día 25 de julio de 2025 se realiza envié de correo electrónico **CORREO No. 314 GUCOE – DITRA** solicitando a PROVEER INSTITUCIONAL SAS Consulta por entrega pendiente de la Orden de Compra N.º 149526 quedando atentos a la respuesta por parte de ellos.


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES


Cumplimiento Obligaciones Legales Del Contratista


Cumplimiento Especificaciones Técnicas


ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	OBSERVACIONES
	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS	<p>Marca Por determinar Modelo Por determinar Cantidad</p> <p>Uno (01) Tipo Profesional Tipo Réflex</p> <p>Pixeles Efectivos Aprox. 30,4 megapíxeles efectivos mínimo Pixeles totales Aprox. 31,7 megapíxeles</p> <p>Proporción de aspect 3:2, 4:3, 16:9, 1:1</p> <p>Sensor CMOS 36 x 24 mm (Fullframe)</p> <p>Formatos de archivo fotográfico JPEG, RAW, entre otros.</p> <p>Formato de imagen</p> <p>Fotografía: JPEG, RAW (de 14 bits)</p> <p>Formato de video Video: MOV (video de 4K: Motion JPEG, Full HD y HD: MPEG4 AVC/H.264*; Audio: PCM lineal), MP4 (Video: MPEG4 AVC/H.264*; Audio: AAC</p> <p>Duración del video 4K y Full HD: duración máxima 29 minutos y 59 segundos. (sin incluir vídeos de alta velocidad). Sin límite de 4 GB con tarjetas exFAT CF</p> <p>Tamaño del video 4K (17:9) 4.096 x 2.160 (29,97, 25, 24,23,98 fps) Motion JPEG Full HD (16:9) 1.920 x 1.080 (59,94, 50, 29,97,25, 23,98 fps) intra o inter-frame</p>	En Ejecución.	En Ejecución


Página 4 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL		
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
Versión: 5				
	<p>CÁMARAS FOTOGRAFICAS</p>	<p>Full HD (16:9) 1.920 x 1.080 HDR (29,97, 25 fps) inter-frame Full HD (16:9) 1.920 x 1.080 (29,97, 25) lite inter-frame HD (16:9) 1.280 x 720 (119,9, 100 fps) intra-Frame Procesado de Imagen DIGIC 6+ Estabilizador Integrado en el cuerpo de la cámara fotográfica</p> <p>Lente Intercambiable 24-105 mm IS II USM, con Enfoque Manual y automático, Estabilizador óptico de imagen, On – Off Sensibilidad ISO Auto 100-32.000 (incrementos de 1/3 de paso o 1 paso) Sensibilidad ISO ampliable a L: 50, H1: 51.200, H2 102.400,2Velocidad máxima de obturación 30-1/8.000 s (en incrementos de 1/2 ó 1/3 de paso), Bulb (rango de velocidad de obturación total).</p> <p>Flash zapata para flash externo de cinco pines o conectores originales de la marca Tipo de Almacenamiento Tarjetas de memorias SD, SDHC y SDXC, Compatible con UHS-I. Ranura para memoria 2 ranuras.</p> <p>Grabación de audio Micrófono monoaural integrado (48 Khz, 16 bits x 2 canales)</p> <p>Visor Tipo pentaprisma con ampliación Aprox. 0,71x <u>3</u></p> <p>Terminal de salida de video HDMI Tipo C (la resolución cambia automáticamente), compatible con CEC Pantalla LCD Pantalla LCD Clear View II de 8,10 cm (3,2"), aprox. 1.620.000 píxeles</p> <p>Enfoque Dual Pixel CMOS AF con Detección y seguimiento de la cara, servo AF en vídeo Enfoque manual Conectividad Conector USB C Super Speed 3.2 Gen 2 WIFI LAN Inalámbrica (IEEE802.11b/g/n), (solo 2,4 GHz), con NFC Activo 11 Funciones compatibles: FTP/FTPS, EOS Utility, SmartPhone, carga en web, impresion</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>


Página 5 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p align="center">CÁMARAS FOTOGRAFICAS</p>	<p>inalámbrica Procesador de Imagen DIGIC X Fuente de alimentación Batería recargable de ión-litio LP-E6N (suministrada) Alimentadores y cargadores de baterías Cargador LC-E6, adaptador y cable de carga USB incluido. Peso 800 gramos aprox, solo el cuerpo Dimensiones 150,7 x 116,4 x 75,9 mm GPS Incorporado</p> <p>Modos de posicionamiento GPS Modo 1: la cámara continúa recibiendo señales GPS a intervalos regulares cuando está apagada Modo 2: el GPS se desactiva cuando la cámara está apagada WI-FI LAN inalámbrica (IEEE802.11b/g/n), (solo 2,4 GHz), con NFC Activo 11 Funciones compatibles: FTP/FTPS, EOS Utility, SmartPhone, carga en web, impresion inalámbrica. Fotogramas por – Segundo 40 (FPS) en obturador electrónico y 12 (FPS) en obturador mecánico. Perfil de color SRGB y Adobe RGB Espejo Medio Espejo de retorno rápido. Marca Por determinar Modelo Por determinar Cantidad Uno (01) Tipo Profesional Tipo Réflex Píxeles Efectivos Aprox. 30,4 megapíxeles efectivos mínimo Píxeles totales Aprox. 31,7 megapíxeles Proporción de aspecto 3:2, 4:3, 16:9, 1:1 Sensor CMOS 36 x 24 mm (Fullframe) Formatos de archivo fotográfico JPEG, RAW, entre otros. Formato de imagen Fotografía: JPEG, RAW (de 14 bits)</p> <p>Formato de video Video: MOV (video de 4K: Motion JPEG, Full HD y HD: MPEG4 AVC/H.264*; Audio: PCM lineal), MP4 (Video: MPEG4 AVC/H.264*; Audio: AAC)</p> <p>Duración del video 4K y Full HD: duración máxima 29</p>	<p align="center">En Ejecución.</p>	<p align="center">En Ejecución</p>


Página 6 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p style="text-align: center;">CÁMARAS FOTOGRAFICAS</p>	<p>minutos y 59 segundos. (sin incluir videos de alta velocidad). Sin límite de 4 GB con tarjetas exFAT CF</p> <p>Tamaño del video 4K (17:9) 4.096 x 2.160 (29,97, 25, 24,23,98 fps) Motion JPEG Full HD (16:9) 1.920 x 1.080 (59,94, 50, 29,97, 25, 23,98 fps) intra o inter-frame Full HD (16:9) 1.920 x 1.080 HDR (29,97, 25 fps) inter-frame Full HD (16:9) 1.920 x 1.080 (29,97, 25) lite inter-frame HD (16:9) 1.280 x 720 (119,9, 100 fps) intra-frame Procesado de Imagen DIGIC 6+ Estabilizador Integrado en el cuerpo de la cámara fotográfica Lente Intercambiable 24-105 mm IS II USM, con Enfoque Manual y automático, Estabilizador óptico de imagen, On – Off Sensibilidad ISO Auto 100-32.000 (incrementos de 1/3 de paso o 1 paso) Sensibilidad ISO ampliable a L: 50, H1: 51.200, H2 102.400 2 Velocidad máxima de obturación 30-1/8.000 s (en incrementos de 1/2 ó 1/3 de paso), Bulb (rango de velocidad de obturación total).</p> <p>Flash zapata para flash externo de cinco pines o conectores originales de la marca Tipo de Almacenamiento Tarjetas de memorias SD, SDHC y SDXC, Compatible con UHS-I. Ranura para memoria 2 ranuras Grabación de audio Micrófono monoaural integrado (48 Khz, 16 bits x 2 canales)</p> <p>Visor Tipo pentaprismo con ampliación Aprox. 0,71x <u>3</u></p> <p>Terminal de salida de video HDMI Tipo C (la resolución cambia automáticamente), compatible con CE Pantalla LCD Pantalla LCD Clear View II de 8,10 cm (3,2"), aprox. 1.620.000 pixeles</p> <p>Enfoque Dual Pixel CMOS AF con Detección y seguimiento de la cara, servo AF en video Enfoque manual</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución.</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución</p>

Página 7 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p style="text-align: center;">CÁMARAS FOTOGRAFICAS</p>	<p>Conectividad Conector USB C Super Speed 3.2 Gen 2 WIFI LAN Inalámbrica (IEEE802.11b/g/n), (solo 2,4 GHz), con NFC Activo 11 Funciones compatibles: FTP/FTPS, EOS Utility, SmartPhone, carga en web, impresion inalámbrica</p> <p>Procesador de Imagen DIGIC X Fuente de alimentación</p> <p>Batería recargable de ión-litio LP-E6N (suministrada)</p> <p>Alimentadores y cargadores de baterías</p> <p>Cargador LC-E6, adaptador y cable de carga USB incluido. Peso 800 gramos aprox, solo el cuerpo</p> <p>Dimensiones 150,7 x 116,4 x 75,9 mm</p> <p>GPS Incorporado Modos de posicionamiento GPS Modo 1: la cámara continúa recibiendo señales GPS a intervalos regulares cuando está apagada Modo 2: el GPS se desactiva cuando la cámara está apagada</p> <p>WI-FI LAN inalámbrica (IEEE802.11b/g/n), (solo 2,4 GHz), con NFC Activo 11 Funciones compatibles: FTP/FTPS, EOS Utility, SmartPhone carga en web, impresion inalámbrica. Fotogramas por – Segundo 40 (FPS) en obturador electrónico y 12 (FPS) en obturador mecánico. Perfil de colorsRGB y Adobe RGB</p> <p>Espejo</p> <p>Medio espejo de retorno rápido</p> <p>2. COMPOSICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA CÁMARA</p> <p>Idioma</p> <p>El equipo deberá contar con la configuración de idioma tipo multilinguaje (incluido español).</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>Un (01) manual en español de la cámara fotográfica en medio físico. Una (01) batería LP-E6N adicional de iones de litio recargable original de la marca de la cámara fotográfica. Un (01) cargador de baterías LP-E6 original de la marca Una (01) correa ancha para transporte original de la marca y referencia de la cámara fotográfica. Un (01) Cable de interfaz Dos (02) tarjetas SD UHS-I de 32 GB mínimo</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución.</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución</p>


Página 8 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
CÁMARAS FOTOGRAFICA S	<p>clase 10, 120MB/s en lectura, 100 MB/s en escritura mínimo. Un (01) lector de tarjetas SD que contenga tres (03) interfases mínimo, (USB-C, USB-A y MICRO-USB), que permitan acceso a la misma desde cualquier equipo.</p> <p>Un (01) estuche de transporte rígido compatible con la cámara fotográfica y el objetivo, resistente a salpicaduras y acolchado para absorción de golpes, color negro y con compartimentos para guardar el equipo y sus accesorios. Un (01) protector de pantalla LCD en hidrogel transparente para la cámara fotográfica. Un (01) kit de limpieza exterior para el equipo fotográfico que incluya (botella de limpieza con reactivo o líquido, soplador, bolígrafo de lente, papel húmedo y seco, papel para lentes, paño de limpieza, bastoncillo de algodón, cepillo de limpieza y bolsa de almacenamiento. Un (01) control remoto + disparador inalámbrico original de la marca de la cámara fotográfica, para evitar trepidación en velocidades bajas. Un (01) filtro de Protección de rayos UV para lente fotográfico 24-105 mm.</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>
	<p>4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DEL TIEMPO DE GARANTÍA</p> <p>La garantía debe iniciar a partir de la recepción a satisfacción de los elementos, mínimo un (1) Año de garantía y soporte técnico. El oferente deberá entregar al supervisor del contrato, el canal de comunicación y los protocolos para tramitar las solicitudes en materia técnica o garantía de los equipos, la cual deberá ser gestionada en un tiempo no mayor a tres (03) días hábiles, durante el periodo de la garantía. El oferente deberá garantizar que los equipos entregados sean nuevos. La</p>		


Página 9 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
CÁMARAS FOTOGRAFICA S	<p>fecha de fabricación de las baterías no es anterior a un (01) año a la presentación de la oferta. Se debe especificar que son baterías nuevas, no se aceptan remanufacturadas o renovadas. El oferente deberá reemplazar las baterías que resulten con defectos de fabricación como ineficiencia del electrolito, generación de gases internos que generen explosión, etc. durante el periodo de garantía, según las condiciones y términos estándar del producto. El oferente deberá <u>certificar que los elementos son originales de fábrica</u>, evitando así el riesgo de repuestos genéricos. En caso de no ser accesorios originales la entidad no recibirá los elementos hasta tanto sean cambiados por unos que cumplan con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas requeridas para cada elemento. Anexar certificación expedida por el oferente o por el fabricante donde se conste que la cámara fotográfica, el objetivo, las baterías de la misma y los accesorios son originales y que se garantiza un tiempo mínimo de garantía de doce (12) meses para los elementos. Durante el tiempo de garantía, el contratista se compromete a realizar los cambios que sean necesarios, asumiendo los gastos que se originen por tales conceptos. Es decir que la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental no tendrá que realizar pagos adicionales al valor cancelado por la adquisición del bien. El contratista deberá ofrecer un servicio de soporte vía telefónica y/o mensajería instantánea, durante el tiempo de garantía de los dispositivos, si el daño no puede ser solucionado vía telefónica el contratista en un plazo no mayor a ocho (08) días calendario, contado a partir del reporte, serán cambiados por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que ello represente costo para la entidad.</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>
	5. CAPACITACIÓN		


Página 10 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
CÁMARAS FOTOGRAFICAS	<p>No aplica, incluye manual en español de la cámara fotográfica en medio físico para su correcta utilización.</p> <p>6. GENERALIDADES El oferente deberá contar con toda la documentación necesaria de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>El equipo debe incluir los softwares requeridos en su última versión y actualizables. El Contratista no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como la información confidencial</p> <p>7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES Los elementos y accesorios deben contar con instrucciones de uso y manejo, así mismo deben ser originales de fábrica y tener su empaque original con las etiquetas o rótulos íntegros, evitando su posible ruptura o desgaste produciendo un riesgo o salida del producto para garantizar la estabilidad y la conservación de sus contenidos. El contratista deberá garantizar que todos los precios ofertados incluyan el valor del IVA. Los bienes deberán ser entregados en la Dirección de Carabineros y Protección ambiental, ubicada en la Avenida Boyacá No. 142-A-55. Bogotá, D.C., barrio Colina Campestre.</p> <p>Con la entrega del bien, se debe realizar una relación detallada especificando marca, serie y características técnicas específicas. El contratista deberá presentar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio, el cronograma de ejecución del contrato, este deberá ser aprobado por el supervisor del contrato. Los bienes deben ser entregados al Almacén de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, ubicado en la Avenida Boyacá No. 142 A - 55 Bogotá, D.C., previa coordinación con el supervisor del</p>	En Ejecución.	En Ejecución


Página 11 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


<p>CÁMARAS FOTOGRAFICAS</p>	<p>contrato, tanto por parte de la Dirección Carabineros y Protección Ambiental y contratista para adelantar el ingreso a los inventarios y almacén de la unidad. Una vez recibido el bien y se realicen las pruebas de funcionamiento el supervisor del contrato procederá a emitir el acta de entrega y recibo a entera satisfacción final con la cual se tramitará el pago final al contratista de acuerdo a lo descrito en la forma de pago de los estudios previos y/o el contrato</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Cantidad: 2 Marca: Especificar Modelo: Especificar TIPO DE SENSOR: Full-frame de 35 mm (35,9 x 23,9 mm), sensor CMOS Exmor R FORMATO DE GRABACIÓN Imágenes fijas JPEG (DCF versión 2.0, Exif ver. 2.32, compatible con MPF Baseline), HEIF (compatible con MPEG-A MIAF), RAW (compatible con formato ARW 4.0) Vídeo COMPRESIÓN DE VIDEO XAVC S: MPEG-4 AVC/H.264, XAVC HS: MPEG-H HEVC/H.265 FORMATO DE GRABACIÓN DE PELÍCULAS (XAVC S 4K) 3840 x 2160 (4:2:0, 8 bits, NTSC) (aprox.): 60p (150 Mbps), 30p (100 Mbps/60 Mbps), 24p (100 Mbps/60 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:0, 8 bits, PAL) (aprox.): 50p (150 Mbps), 25p (100 Mbps/60 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, NTSC) (aprox.): 60p (200 Mbps), 30p (140 Mbps) 64, 24p (100 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, PAL) (aprox.): 50p (200 Mbps), 25p (140 Mbps)</p> <p>FORMATO DE GRABACIÓN DE PELÍCULAS (XAVC S-I 4K) 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, NTSC) (aprox.): 60p (600 Mbps), 30p (300 Mbps), 24p (240 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, PAL) (aprox.): 50p (500 Mbps), 25p (250 Mbps)</p> <p>FORMATO DE GRABACIÓN DE VÍDEOS (XAVC HS 4K) Modo NTSC: 1 fps, 2 fps, 4 fps, 8 fps, 15 fps, 30 fps, 60 fps, 120 fps, modo PAL: 1 fps, 2 fps, 3 fps, 6 fps, 12 fps, 25 fps, 50 fps, 100 fps</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>
------------------------------------	---	----------------------	---------------------


Página 12 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p style="text-align: center;">CÁMARAS FOTOGRAFICAS</p>	<p>FORMATO DE GRABACIÓN DE VÍDEOS (XAVC HS 4K) 3840 x 2160 (4:2:0, 10 bits, NTSC) (aprox.): 60p (150 Mbps/75 Mbps/45 Mbps), 24p (100 Mbps/50 Mbps/30 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:0, 10 bits, PAL) (aprox.): 50p (150 Mbps/75 Mbps/45 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, NTSC) (aprox.): 60p (200 Mbps/100 Mbps), 24p Cantidad: 2 Marca: Especificar Modelo: Especificar TIPO DE SENSOR: Full-frame de 35 mm (35,9 x 23,9 mm), sensor CMOS Exmor R</p> <p>FORMATO DE GRABACIÓN Imágenes fijas JPEG (DCF versión 2.0, Exif ver. 2.32, compatible con MPF Baseline), HEIF (compatible con MPEG-A MIAF), RAW (compatible con formato ARW 4.0)</p> <p>Vídeo</p> <p>COMPRESIÓN DE VIDEO XAVC S: MPEG-4 AVC/H.264, XAVC HS: MPEG-H HEVC/H.265</p>	En Ejecución.	En Ejecución
	<p>FORMATO DE GRABACIÓN DE PELÍCULAS (XAVC S 4K) 3840 x 2160 (4:2:0, 8 bits, NTSC) (aprox.): 60p (150 Mbps), 30p (100 Mbps/60 Mbps), 24p (100 Mbps/60 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:0, 8 bits, PAL) (aprox.): 50p (150 Mbps), 25p (100 Mbps/60 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, NTSC) (aprox.): 60p (200 Mbps), 30p (140 Mbps)64, 24p (100 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, PAL) (aprox.): 50p (200 Mbps), 25p (140 Mbps)</p>		
	<p>FORMATO DE GRABACIÓN DE PELÍCULAS (XAVC S-I 4K) 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, NTSC) (aprox.): 60p (600 Mbps), 30p (300 Mbps), 24p (240 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, PAL) (aprox.): 50p (500 Mbps), 25p (250 Mbps)</p>		
	<p>FORMATO DE GRABACIÓN DE VÍDEOS (XAVC HS 4K) Modo NTSC: 1 fps, 2 fps, 4 fps, 8 fps, 15 fps, 30 fps, 60</p>		

Página 13 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
CÁMARAS FOTOGRAFICAS	<p>fps, 120 fps, modo PAL: 1 fps, 2 fps, 3 fps, 6 fps, 12 fps, 25 fps, 50 fps, 100 fps</p> <p>FORMATO DE GRABACIÓN DE VÍDEOS (XAVC HS 4K) 3840 x 2160 (4:2:0, 10 bits, NTSC) (aprox.): 60p (150 Mbps/75 Mbps/45 Mbps), 24p (100 Mbps/50 Mbps/30 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:0, 10 bits, PAL) (aprox.): 50p (150 Mbps/75 Mbps/45 Mbps), 3840 x 2160 (4:2:2, 10 bits, NTSC) (aprox.): 60p (200 Mbps/100 Mbps), 24p</p> <p>FUNCIONES</p> <p>Función de transferencia FTP (LAN con cable [USB-LAN], Anclaje USB, Wi-Fi), Ver en el smartphone, Control remoto desde smartphone, Control remoto desde PC, BRAVIA Sync (Control para HDMI), PhotoTV HD</p> <p>Bluetooth® Sí (Bluetooth® estándar ver. 4.1 [banda de 2,4 GHz]) Interfaz del PC Almacenamiento masivo/MTP Zapata de interfaz multiple Sí (con interfaz de audio digital) Terminal de micrófono Sí (miniconector estéreo de 3.5 mm) Terminal multi/micro USB</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>
	<p>FUNCIONES</p> <p>Función de transferencia FTP (LAN con cable [USB-LAN], Anclaje USB, Wi-Fi), Ver en el smartphone, Control remoto desde smartphone, Control remoto desde PC, BRAVIA Sync (Control para HDMI), PhotoTV HD Bluetooth® Sí (Bluetooth® estándar ver. 4.1 [banda de 2,4 GHz]) Interfaz del PC Almacenamiento masivo/MTP Zapata de interfaz multiple Sí (con interfaz de audio digital) Terminal de micrófono Sí (miniconector estéreo de 3.5 mm)</p> <p>Terminal multi/micro USB Montura de lente: Montura E Ranura de tarjeta de memoria SLOT1: ranura múltiple para tarjeta de memoria SD (compatible con UHS-I/II)/tarjeta CFexpress tipo A, RANURA 2: Ranura para tarjeta de</p>		


Página 14 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p style="text-align: center;">CÁMARAS FOTOGRAFÍCA S</p>	<p>memoria SD (compatible con UHS-I/II) Soporte Tarjeta de memoria SD, tarjeta de memoria SDHC (compatible con UHS-I/II), tarjeta de memoria SDXC (compatible con UHS-I/II), tarjeta de memoria CFexpress tipo A Modo de grabación en 2 tarjetas de memoria Grabación simultánea, Ordenar, Cambio multimedia automático, Copia Tipo de enfoque Enfoque automático híbrido rápido (enfoque automático con detección de fases/enfoque con detección de contraste), Punto de enfoque Full-frame de 35 mm: 759 puntos (enfoque automático con detección de fases), modo APS-C con lente FF: 713 puntos (enfoque automático con detección de fases), con lente APS-C: 575 puntos (enfoque automático con detección de fases)/425 puntos (enfoque automático con detección de contraste), Modo de enfoque AF-A (enfoque automático), AF-S (enfoque automático de disparo sencillo), AF-C (enfoque automático continuo), DMF (enfoque manual directo), enfoque manual, ENFOQUE AUTOMÁTICO EYE/ENFOQUE AUTOMÁTICO DE RECONOCIMIENTO DE SUJETOS [Fotografías] Humano (selección de ojo derecho/izquierdo)/Animal (selección de ojo derecho/izquierdo)/Pájaro, [Películas]: Humano (selección de ojo derecho/izquierdo) /Animal (selección de ojo derecho/izquierdo)/Pájaro</p> <p>Rango de sensibilidad de enfoqueEV-4 a EV20 (equivalente a ISO 100 con un lente F2.0 acoplado)</p> <p>Área de enfoque Gran angular/Zona/Centro fijo/Puntual/Puntual ampliado/Seguimiento Otras funciones Control predictivo, Bloqueo de enfoque, Sensibilidad de seguimiento de enfoque automático. (fotos), Sensibilidad de desplazamiento del sujeto de enfoque automático (películas), Velocidad de</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución.</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución</p>

Página 15 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p style="text-align: center;">CÁMARAS FOTOGRAFICAS</p>	<p>transición de enfoque automático (películas), Cambiar área de enfoque automático V/H, Registro del área de enfoque automático, Círculo de punto de enfoque, Mapa de enfoque (películas), Asistencia de enfoque automático (películas) VISOR Tipo: Visor electrónico de 1.3 cm (tipo 0.5) (OLED Quad-VGA) Número de puntos: 3,686,400 puntos Ampliación: Aprox. 0.78x (con un lente de 50 mm a infinito, - 1 m)</p> <p>DIOPTRÍA De -4.0 a +3.0 m Punto ocular: Aprox. 23 mm desde el lente de unidad óptica y 18.5 mm desde el marco de la unidad óptica a -1 m (estándar CIPA) Selección de frecuencia de imagen del visor: STD 60 fps/HI 120 fps</p> <p>FUNCIÓN DE LA PANTALLA</p> <p>Histograma, Pantalla de ajuste de imagen en tiempo real, Nivel digital, Línea de cuadrícula, Comprobación de enfoque, Maximización MF, Cebrado, Marcador de película, Pantalla enfatizada durante la grabación</p> <p>ESTABILIZACIÓN DE IMAGEN</p> <p>Tipo: Mecanismo de cambio de sensor de imagen con compensación de 5 ejes Efecto de compensación: 5.5 pasos (según el estándar CIPA. Movimiento de balanceo o inclinación únicamente. Con el lente Planar T* FE 50 mm F1.4 ZA montada. Exposición prolongada con reducción de ruido desactivada).</p> <p>MODO Fotografías: Activar/desactivar, película: Activado/estándar/desactivado Idioma El equipo deberá contar con la configuración de idioma tipo multilinguaje (incluido español).</p> <p>ACCESORIOS</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución.</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución</p>

Página 16 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
	<p>CÁMARAS FOTOGRAFICAS</p>	<p>Un (01) Lente por cada cámara, de la misma marca de la cámara, modelo a especificar, longitud focal y apertura máxima: Mínimo o superior a 28 – 70 mm formato full frame, Construcción del lente: Mínimo o superior a 16 elementos en 12 grupos, Ángulo diagonal de visión: Mínimo o superior a 75° 33” -7° 59”, ajuste de enfoque: enfoque automático, distancia mínima de enfoque: Mínimo o superior a 1.61 m/1.49 cm (la ampliación máxima de acercamiento es de 0.25x), sistema de zoom: El esquema óptico consta de hasta 16 elementos en 14 grupos, Tamaño del filtro: Mínimo o superior a 62 mm, Máximo diámetro x longitud: 75mmx 96,6mm, 14.11 oz/6,38x162,1 mm (Longitud máxima del lente), 400g, Garantía del proveedor: Mínimo o superior a 1 año</p> <p>Un (01) Lente por cada cámara, 35 mm F1.8 misma marca de la cámara, distancia de enfoque mínima 0,22 m, Diámetro de filtro (mm) 55, Índice de ampliación máximo (x) 0,24, Peso 280 g, Montura Montura E, Distancia focal (mm) 35, Formato Full-frame de 35 mm, Grupos/elementos de lente 9-11, Angulo de visión (35 mm) 63°, DESCRIPCIÓN Distancia focal equivalente a 35 mm (APS-C) 52,5, Apertura mínima (F) 22, Láminas de apertura 9, Tipo de capucha Forma de pétalo, tipo bayoneta, Un (1) flash por cada cámara de la misma marca del fabricante de la cámara, modelo a especificar, comunicación inalámbrica, sistema de flash compatible con zapata de interfaz múltiple, adapta el adaptador de soporte para el flash compatible con soporte de accesorios con bloqueo automático, color negro, 8 unidades de baterías recargables para flash con un rendimiento mínimo o superior a 2550mAh. Garantía del proveedor: Mínimo o superior a 1 año Dos (2) baterías adicionales por cada cámara, de la misma marca del fabricante de la</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>

Página 17 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

	<p>cámara, modelo a especificar, Garantía del proveedor: Mínimo o superior a 1 año Dos (2) KIT micrófonos inalámbricos por cada cámara Transmisor Micrófono inalámbrico de solapa Dimensiones: 46,06 × 30,96 × 21,83 mm (largo × ancho × alto) Peso: 28 gramos Modo inalámbrico: GFSK 1 Mbps y 2 Mbps Potencia radiada isotrópica equivalente (PIRE): <20 dBm Frecuencia de funcionamiento del modo inalámbrico: 2.400-2.4835 GHz Protocolo Bluetooth: BR/EDR Frecuencia de funcionamiento de Bluetooth: 2.400-2.4835 GHz Alimentación del transmisor Bluetooth (EIRP): <20 dBm Tipo de batería: Iones de litio Capacidad de la batería: 360 mAh Energía de la batería: 1,39 Wh Voltaje de la batería: 3,87 voltios Receptor Dimensiones: 54,20 × 28,36 × 22,49 mm (largo × ancho × alto) Peso: 28 gramos Modo inalámbrico: GFSK 1 Mbps y 2 Mbps Potencia radiada isotrópica equivalente (PIRE): <20 dBm Frecuencia de operación: 2.400-2.4835 GHz Tipo de batería: Iones de litio Capacidad de la batería: 360 mAh Energía de la batería: 1,39 Wh Voltaje de la batería: 3,87 voltios Estuche de carga Dimensiones: 116 × 41,5 × 59,72 mm (largo × ancho × alto) Peso: 200 gramos Tipo de batería: 18650 iones de litio Capacidad de la batería: 3250 mAh Energía de la batería: 11,7 Wh Voltaje de la batería: 3,6 V</p> <p>Especificación de carga: Máx. 5 V, 1,5-3 A Tiempo de carga: 2 horas y 40 minutos Distancia focal equivalente a 35 mm (APS-C) 52,5, Apertura mínima (F) 22, Láminas de apertura 9, Tipo de capucha Forma de pétalo, tipo bayoneta, Un (1) flash por cada cámara de la misma marca del fabricante de la cámara,</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>
--	---	----------------------	---------------------

Página 18 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

	<p align="center">CÁMARAS FOTOGRAFICAS</p>	<p>modelo a especificar, comunicación inalámbrica, sistema de flash compatible con zapata de interfaz múltiple, adapta el adaptador de soporte para el flash compatible con soporte de accesorios con bloqueo automático, color negro, 8 unidades de baterías recargables para flash con un rendimiento mínimo o superior a 2550mAh. Garantía del proveedor: Mínimo o superior a 1 año Dos (2) baterías adicionales por cada cámara, de la misma marca del fabricante de la cámara, modelo a especificar, Garantía del proveedor: Mínimo o superior a 1 año Dos (2) KIT micrófonos inalámbricos por cada cámara Transmisor Micrófono inalámbrico de solapa Dimensiones: 46,06 x 30,96 x 21,83 mm (largo x ancho x alto) Peso: 28 gramos Modo inalámbrico: GFSK 1 Mbps y 2 Mbps Potencia radiada isótropa equivalente (PIRE): <20 dBm Frecuencia de funcionamiento del modo inalámbrico: 2.400-2.4835 GHz Protocolo Bluetooth: BR/EDR Frecuencia de funcionamiento de Bluetooth: 2.400-2.4835 GHz Alimentación del transmisor Bluetooth (EIRP): <20 dBm Tipo de batería: lones de litio Capacidad de la batería: 360 mAh Energía de la batería: 1,39 Wh Voltaje de la batería: 3,87 voltios Receptor Dimensiones: 54,20 x 28,36 x 22,49 mm (largo x ancho x alto) Peso: 28 gramos Modo inalámbrico: GFSK 1 Mbps y 2 Mbps Potencia radiada isótropa equivalente (PIRE): <20 dBm Frecuencia de operación: 2.400-2.4835 GHz Tipo de batería: lones de litio Capacidad de la batería: 360 mAh Energía de la batería: 1,39 Wh Voltaje de la batería: 3,87 voltios Estuche de carga Dimensiones: 116 x 41,5 x 59,72 mm (largo x ancho x alto) Peso: 200 gramos Tipo de batería: 18650 iones de litio Capacidad de la batería: 3250 mAh Energía de la batería: 11,7 Wh Voltaje de la batería: 3,6 V Especificación de carga: Máx. 5 V, 1,5-3 A Tiempo de carga: 2 horas y 40 minutos</p>	<p align="center">En Ejecución.</p>	<p align="center">En Ejecución</p>
--	---	---	-------------------------------------	------------------------------------

Página 19 de 48

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL


**CÁMARAS
FOTOGRAFICA
S**

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DENTRO DEL TIEMPO
DE GARANTÍA**

La garantía debe iniciar a partir de la recepción a satisfacción de los elementos, mínimo un (1) Año de garantía y soporte técnico. El oferente deberá entregar al supervisor del contrato, el canal de comunicación y los protocolos para tramitar las solicitudes en materia técnica o garantía de los equipos, la cual deberá ser gestionada en un tiempo no mayor a tres (03) días hábiles, durante el periodo de la garantía. El oferente deberá garantizar que los equipos entregados sean nuevos. La fecha de fabricación de las baterías no es anterior a un (01) año a la presentación de la oferta. Se debe especificar que son baterías nuevas, no se aceptan remanufacturadas o renovadas. El oferente deberá reemplazar las baterías que resulten con defectos de fabricación como ineficiencia del electrolito, generación de gases internos que generen explosión, etc. durante el periodo de garantía, según las condiciones y términos estándar del producto.

El oferente deberá certificar que los elementos son originales de fábrica, evitando así el riesgo de repuestos genéricos. En caso de no ser accesorios originales la entidad no recibirá los elementos hasta tanto sean cambiados por unos que cumplan con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas requeridas para cada elemento. Anexar certificación expedida por el oferente o por el fabricante donde se conste que la cámara fotográfica, el objetivo, las baterías de la misma y los accesorios son originales y que se garantiza un tiempo mínimo de garantía de doce (12) meses para los elementos. Durante el tiempo de garantía, el contratista se compromete a realizar los cambios que sean necesarios, asumiendo los gastos que se originen


Página 20 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
	<p>por tales conceptos. Es decir que la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental no tendrá que realizar pagos adicionales al valor cancelado por la adquisición del bien. El contratista deberá ofrecer un servicio de soporte vía telefónica y/o mensajería instantánea, durante el tiempo de garantía de los dispositivos, si el daño no puede ser solucionado vía telefónica el contratista en un plazo no mayor a ocho (08) días calendario, contado a partir del reporte, serán cambiados por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que ello represente costo para la entidad.</p> <p>GENERALIDADES El oferente deberá contar con toda la documentación necesaria de acuerdo a la normatividad vigente. El equipo debe incluir los softwares requeridos en su última versión y actualizables. El Contratista no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como la información confidencial.</p> <p>RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES Los elementos y accesorios deben contar con instrucciones de uso y manejo, así mismo deben ser originales de fábrica y tener su empaque original con las etiquetas o rótulos íntegros, evitando su posible ruptura o desgaste produciendo un riesgo o salida del producto para garantizar la estabilidad y la conservación de sus contenidos. El contratista deberá garantizar que todos los precios ofertados incluyan el valor del IVA. Los bienes deberán ser entregados en la Dirección de Carabineros y Protección ambiental, ubicada en la Avenida Boyacá No. 142-A-55. Bogotá, D.C., barrio Colina Campestre. Con la entrega del bien, se debe realizar una relación detallada</p>		


Página 21 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
	<p>especificando marca, serie y características técnicas específicas. El contratista deberá presentar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio, el cronograma de ejecución del contrato, este deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.</p> <p>Los bienes deben ser entregados al Almacén de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, ubicado en la Avenida Boyacá No. 142 A - 55 Bogotá, D.C., previa coordinación con el supervisor del</p>		
<p>CÁMARA DE VIDEO.</p>	<p>Marca Por determinar Modelo Por determinar Cantidad Uno (01) Tipo Cámara de bolsillo Sensor CMOS de 1 pulgada Lente Formato equivalente: 20 mm Apertura: f/2.0 Rango de enfoque: 0,2 m a ∞ Estabilización de imagen Gimbal integrado de 3 ejes Rango de ISO Foto: 50-6400 Video: 50-6400 Video con poca luz: 50-16000 Cámara lenta: 50-6400 Velocidad de obturación electrónica Foto: 1/8000-1 s Video: 1/8000 s hasta el límite de fotogramas por segundo Tamaño máximo de imagen 16:9, 3840×2160 1:1, 3072×3072 Zoom Foto con zoom digital : 3840×2160, 2x Video: 1080p, 4x; 2.7K, 3x; 4K, 2x UVC y transmisión en vivo: 1080p, 4x Modos de fotografía fija</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>

Página 22 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
CÁMARA DE VIDEO	<p>Disparo único: Aprox. 9,4 MP Cuenta regresiva: Desactivado/3/5/7 s Panorama: 180°, 3x3 Video normal 4K (16:9): 3840x2160 a 24/25/30/48/50/60 fps 2,7K (16:9): 2688x1512 a 24/25/30/48/50/60 fps 1080p (16:9): 1920x1080 a 24/25/30/48/50/60 fps 3K (1:1): 3072x3072 a 24/25/30/48/50/60 fps 2160p (1:1): 2160x 2160 a 24/25/30/48/50/60 fps 1080p (1:1): 1080x1080 a 24/25/30/48/50/60 fps 3K (9:16): 1728x3072 a 24/25/30/48/50/60 fps 2,7K (9:16): 1512x2688 a 24/25/30/48/50/60 fps 1080p (9:16): 1080x1920 a 24/25/30/48/50/60 fps Cámara lenta 4K (16:9): 3840x2160 a 120 fps 2.7K: 2688x1512 a 120 fps 1080p: 1920x1080 a 120/240 fps Hiperlapso 4K/2.7K/1080p a 25/30 fps: Automático/x2/x5/x10/x15/x de tiempo 4K/2.7K/1080p a 25/30 fps Intervalos: 0,5/1/2/3/4/5/6/8/10/15/20/25/30/40/60s Duración: 5/10/20/30 min, 1/2/3/5/∞ horas Lapso de movimiento 4K/2.7K/1080p a 25/30 fps Intervalos: 0,5/1/2/3/4/5/6/8/10/15/20/25/30/40/60 s Duración: 5/10/20/30 min, 1/2/3/5 horas Admite la configuración de cuatro posiciones Tasa de bits máxima de video 130 Mbps Formato de la foto JPEG/JPEG+DNG Formato de video MP4 (H.264/HEVC) Salida de audio 48 kHz 16 bits; AAC Bateria Bateria recargable de polímero de iones de litio, 7,70 VCC, 1300 mAh Capacidad de la Bateria 1300 mAh Voltaje de la Bateria 7,70 V</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>


Página 23 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p style="text-align: center;">CÁMARA DE VIDEO</p>	<p>Tiempo de funcionamiento 166 minutos</p> <p>Frecuencia de funcionamiento de Wi-Fi 2,400-2,4835 GHz 5,150-5,250 GHz 5,725-5,850 GHz</p> <p>Protocolo Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac</p> <p>Frecuencia de funcionamiento de Bluetooth 2.400-2.4835 GHz Alimentación del transmisor Bluetooth (EIRP) <14 dBm Protocolo Bluetooth BLE 5.2, BR/EDR Ranura para tarjeta multimedia/de memoria Ranura única: microSD/microSDHC/microSDXC (UHS-II) [512 GB máximo]</p> <p>2. COMPOSICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA CÁMARA</p> <p>Idioma El equipo deberá contar con la configuración de idioma tipo multilinguaje (incluido español).</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>Transmisor/grabador de clip con micrófono integrado (2,4 GHz,) Lente gran angular Mango de batería Trípode Bolsa de transporte (1) tarjeta SD compatible microSD (500 GB)</p> <p>4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DEL TIEMPO DE GARANTÍA</p> <p>La garantía debe iniciar a partir de la recepción a satisfacción de los elementos, mínimo un (1) Año de garantía y soporte técnico. El oferente deberá entregar al supervisor del contrato, el canal de comunicación y los protocolos para tramitar las solicitudes en materia técnica o garantía de los equipos, la cual deberá ser gestionada en un tiempo no mayor a tres (03) días hábiles, durante el periodo de la garantía.</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución.</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución</p>


Página 25 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
CÁMARA DE VIDEO	<p>mayor a ocho (08) días calendario, contado a partir del reporte, serán cambiados por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que ello represente costo para la entidad.</p> <p>5. CAPACITACIÓN No aplica, incluye manual en español de la cámara fotográfica en medio físico para su correcta utilización.</p> <p>6. GENERALIDADES El oferente deberá contar con toda la documentación necesaria de acuerdo a la normatividad vigente. El equipo debe incluir los softwares requeridos en su última versión y actualizables. El Contratista no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como la información confidencial.</p> <p>7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES Los elementos y accesorios deben contar con instrucciones de uso y manejo, así mismo deben ser originales de fábrica y tener su empaque original con las etiquetas o rótulos íntegros, evitando su posible ruptura o desgaste produciendo un riesgo o salida del producto para garantizar la estabilidad y la conservación de sus contenidos. El contratista deberá garantizar que todos los precios ofertados incluyan el valor del IVA. Los bienes deberán ser entregados en la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C. Con la entrega del bien, se debe realizar una relación detallada especificando marca, serie y características técnicas específicas. El contratista deberá presentar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio, el cronograma</p>	<p>En Ejecución</p> <p>En Ejecución.</p> <p>En Ejecución</p>


Página 26 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
	<p>de ejecución del contrato, este deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.</p> <p>Los bienes deben ser entregados al Almacén de la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C, previa coordinación con el supervisor del contrato, tanto por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte y contratista para adelantar el ingreso a los inventarios y almacén de la unidad.</p> <p>Una vez recibido el bien y se realicen las pruebas de funcionamiento el supervisor del contrato procederá a emitir el acta de entrega y recibo a entera satisfacción final con la cual se tramitará el pago final al contratista de acuerdo a lo descrito en la forma de pago de los estudios previos y/o el contrato.</p>		
	<p>Marca Por determinar</p> <p>Modelo Por determinar</p> <p>Cantidad Uno (01)</p> <p>Resolución del sensor 23,6 megapíxeles</p> <p>Estabilización de imagen Digital</p> <p>Compatibilidad con imágenes fijas JPEG</p> <p>20 MP</p> <p>Ranura para tarjeta de memoria/medios Ranura única: microSD/microSDHC/microSDXC</p> <p>Velocidad de obturación De 1/2000 a 1/25 segundos en modo foto</p> <p>Altavoz incorporado Sí</p> <p>Compatible con aplicaciones móviles Sí</p> <p>Inalámbrico Wi-Fi</p> <p>Dimensiones (ancho x alto x profundidad) 2,8 x 2,2 x 1,3" / 71 x 55 x 33,6 mm</p> <p>Resolución de video:</p>		

Página 27 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
CÁMARA DEPORTIVA	<p>5K (5120x2880) a 30/24 fps 4K a 60/30/24 fps 2.7K a 120 fps 1080p (Full HD) a 240 fps (súper cámara lenta) Pantalla táctil delantera + trasera Batería 1720</p> <p>estabilización de video HyperSmooth 3.0 Nivelación del horizonte (hasta un 45% de inclinación) Transmisión en vivo en 1080p Modo de cámara web HD de 1080p Resistente Sumergible in carcasa: hasta 10 metros (33 pies) de profundidad. Herramientas eléctricas captura inteligente Power Tools HindSight LiveBurst Vídeo de lapso nocturno vídeos time-lapse por la noche en 4K, 2,7K 4:3, 1440p o 1080p Lentes digitales Estrecho, Lineal, Ancho, SuperView y Lineal + Nivelación de horizonte. Control por voz 14 comandos de voz Pantallas</p> <p>Frontal: Pantalla a color (útil para selfies/vlogs) Trasera: Pantalla táctil de 2.27" Conectividad Wi-Fi + Bluetooth Control por voz en varios idiomas</p> <p>2. COMPOSICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA CAMARA DEPORTIVA Idioma</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>


Página 28 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
CÁMARA DEPORTIVA	<p>El equipo deberá contar con la configuración de idioma tipo multilinguaje (incluido español).</p> <p>3. ACCESORIOS Cable de carga, Tipo: USB-C a USB-A Cargador de corriente Tipo: Adaptador de corriente USB-C Baterías adicionales Estuche sumergible Protector de lente o tapa Soporte para smartphone / trípodes compatibles Adaptador HDMI</p> <p>4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DEL TIEMPO DE GARANTÍA La garantía debe iniciar a partir de la recepción a satisfacción de los elementos, mínimo un (1) Año de garantía y soporte técnico. El oferente deberá entregar al supervisor del contrato, el canal de comunicación y los protocolos para tramitar las solicitudes en materia técnica o garantía de los equipos, la cual deberá ser gestionada en un tiempo no mayor a tres (03) días hábiles, durante el periodo de la garantía. El oferente deberá garantizar que los equipos entregados sean nuevos. La fecha de fabricación de las baterías no es anterior a un (01) año a la presentación de la oferta. Se debe especificar que son baterías nuevas, no se aceptan remanufacturadas o renovadas. El oferente deberá reemplazar las baterías que resulten con defectos de fabricación como ineficiencia del electrolito, generación de gases internos que generen explosión, etc. durante el periodo de garantía, según las condiciones y términos estándar del producto. El oferente deberá <u>certificar que los elementos son originales de fábrica</u>, evitando así el riesgo de repuestos</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>


Página 29 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p style="text-align: center;">CÁMARA DEPORTIVA</p>	<p>genéricos. En caso de no ser accesorios originales la entidad no recibirá los elementos hasta tanto sean cambiados por unos que cumplan con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas requeridas para cada elemento.</p> <p>Anexar certificación expedida por el oferente o por el fabricante donde se conste que la cámara de video portable, el objetivo, las baterías de la misma y los accesorios son originales y que se garantiza un tiempo mínimo de garantía de doce (12) meses para los elementos. Durante el tiempo de garantía, el contratista se compromete a realizar los cambios que sean necesarios, asumiendo los gastos que se originen por tales conceptos. Es decir que la Dirección de Tránsito y Transporte no tendrá que realizar pagos adicionales al valor cancelado por la adquisición del bien.</p> <p>El contratista deberá ofrecer un servicio de soporte vía telefónica y/o mensajería instantánea, durante el tiempo de garantía de los dispositivos, si el daño no puede ser solucionado vía telefónica el contratista en un plazo no mayor a ocho (08) días calendario, contado a partir del reporte, serán cambiados por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que ello represente costo para la entidad.</p> <p>5. CAPACITACIÓN No aplica, incluye manual en español en medio físico para su correcta utilización.</p> <p>6. GENERALIDADES El oferente deberá contar con toda la documentación necesaria de acuerdo a la normatividad vigente. El equipo debe incluir los softwares requeridos en su última versión y actualizables.</p> <p>El Contratista no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución.</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución</p>

Página 30 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
CÁMARA DEPORTIVA	<p>ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como la información confidencial.</p> <p>7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES</p> <p>Los elementos y accesorios deben contar con instrucciones de uso y manejo, así mismo deben ser originales de fábrica y tener su empaque original con las etiquetas o rótulos íntegros, evitando su posible ruptura o desgaste produciendo un riesgo o salida del producto para garantizar la estabilidad y la conservación de sus contenidos.</p> <p>El contratista deberá garantizar que todos los precios ofertados incluyan el valor del IVA.</p> <p>Los bienes deberán ser entregados en la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C. Con la entrega del bien, se debe realizar una relación detallada especificando marca, serie y características técnicas específicas.</p> <p>El contratista deberá presentar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio, el cronograma de ejecución del contrato, este deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.</p> <p>Los bienes deben ser entregados al Almacén de la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C, previa coordinación con el supervisor del contrato, tanto por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte y contratista para adelantar el ingreso a los inventarios y almacén de la unidad.</p> <p>Una vez recibido el bien y se realicen las pruebas de funcionamiento el supervisor del contrato procederá a emitir el acta de entrega y recibo a entera satisfacción final con la cual se tramitará el pago final</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>

Página 31 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS	al contratista de acuerdo a lo descrito en la forma de pago de los estudios previos y/o el contrato.		En Ejecución
	Marca Por determinar Modelo Por determinar Cantidad DOS (02) Micrófonos incluidos 2 transmisores (TX) con micrófonos integrados 1 receptor (Cámara, Android (USB-C) o iPhone (Lightning)) Memoria interna 8 GB por transmisor, permitiendo hasta 14 horas de grabación sin comprimir a 48 kHz y 24 bits Batería 360 mAh (iones de litio), con una autonomía de hasta 6 horas Conectividad Bluetooth y puerto de 3,5 mm para micrófono lavalier externo Fijación Clip magnético para una sujeción discreta en la ropa Salidas Puerto de 3,5 mm para monitoreo y salida analógica, adaptadores USB-C y Lightning incluidos Alcance de transmisión Hasta 250 metros en entornos abiertos sin obstáculos Cancelación inteligente de ruido Reduce eficazmente el ruido ambiental Canal de seguridad Graba una segunda pista a -6 dB para prevenir distorsiones por picos inesperados de audio Compatibilidad Cámaras DSLR, smartphones (iOS y Android), grabadoras externas y otros dispositivos mediante adaptadores incluidos 2. COMPOSICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA CÁMARA Idioma		

Página 32 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS	<p>El equipo deberá contar con la configuración de idioma tipo multilinguaje (incluido español).</p> <p>3. ACCESORIOS DOS (2) audífonos TRES (3) Panel de luz LED Fotometría3200K: 149 fc / 1600 Lux a 3,3' / 1 m 390 fc / 4200 Lux a 1,6' / 0,5 m 46 fc / 500 Lux a 6,6' / 2 m 5600K: 186 fc / 2000 Lux a 3,3' / 1 m 465 fc / 5000 Lux a 1,6' / 0,5 m 56 fc / 600 Lux a 6,6' / 2 m Temperatura de color 3200 a 5600K Potencia de entrada 15 VCC 100 a 240 VCA, 50/60 Hz Soporte de luz/montaje incluido 2x soporte de luz El contratista deberá ofrecer un servicio de soporte vía telefónica y/o mensajería instantánea, durante el tiempo de garantía de los dispositivos, si el daño no puede ser solucionado vía telefónica el contratista en un plazo no mayor a ocho (08) días calendario, contado a partir del reporte, serán cambiados por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que ello represente costo para la entidad.</p> <p>5. CAPACITACIÓN No aplica, incluye manual en español en medio físico para su correcta utilización.</p> <p>6. GENERALIDADES El oferente deberá contar con toda la documentación necesaria de acuerdo a la normatividad vigente. El equipo debe incluir los softwares requeridos en su última versión y actualizables. El Contratista no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentre marcada como confidencial; así como la información confidencial.</p>	<p>En Ejecución.</p> <p>En Ejecución</p>

Página 33 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p style="text-align: center;">COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS</p>	<p>7.RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES</p> <p>Los elementos y accesorios deben contar con instrucciones de uso y manejo, así mismo deben ser originales de fábrica y tener su empaque original con las etiquetas o rótulos íntegros, evitando su posible ruptura o desgaste produciendo un riesgo o salida del producto para garantizar la estabilidad y la conservación de sus contenidos.</p> <p>El contratista deberá garantizar que todos los precios ofertados incluyan el valor del IVA.</p> <p>Los bienes deberán ser entregados en la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C. Con la entrega del bien, se debe realizar una relación detallada especificando marca, serie y características técnicas específicas.</p> <p>El contratista deberá presentar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio, el cronograma de ejecución del contrato, este deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.</p> <p>Los bienes deben ser entregados al Almacén de la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C, previa coordinación con el supervisor del contrato, tanto por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte y contratista para adelantar el ingreso a los inventarios y almacén de la unidad.</p> <p>Una vez recibido el bien y se realicen las pruebas de funcionamiento el supervisor del contrato procederá a emitir el acta de entrega y recibo a entera satisfacción final con la cual se tramitará el pago final al contratista de acuerdo a lo descrito en la forma de pago de los estudios previos y/o el contrato.</p>	<p>En Ejecución.</p>	

Página 34 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021			
Versión: 5			
	<p>COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICO S</p> <p>Marca Por determinar</p> <p>Modelo Por determinar</p> <p>Cantidad tres (03)</p> <p>Fotometría 3200K: 149 fc / 1600 Lux a 3,3' / 1 m 390 fc / 4200 Lux a 1,6' / 0,5 m 46 fc / 500 Lux a 6,6' / 2 m 5600K: 186 fc / 2000 Lux a 3,3' / 1 m 465 fc / 5000 Lux a 1,6' / 0,5 m 56 fc / 600 Lux a 6,6' / 2 m</p> <p>Temperatura de color 3200 a 5600K</p> <p>Modos de color RGB, luz diurna, tungsteno</p> <p>Estándar de precisión de color CRI 97</p> <p>Atenuación Regulador de intensidad incorporado • 0 a 100%</p> <p>Sistema de enfriamiento Pasivo</p> <p>Efectos preprogramados Sí</p> <p>Tipo de control remoto inalámbrico Manual, App vía Bluetooth, DMX o WIFI</p> <p>Compatible con aplicaciones móviles Android e iOS</p> <p>Fuente de energía Adaptador de CA a CC Potencia de entrada 15 VCC 100 a 240 VCA, 50/60 Hz</p> <p>Adaptador/cable incluido 2 adaptadores de CA a CC de tipo A/B de EE. UU. a barril/coaxial</p> <p>Soporte de luz/montaje incluido 2x soporte de luz</p> <p>Montaje Soporte estándar para trípode con rótula ajustable</p> <p>2. COMPOSICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA TABLET</p> <p>Idioma</p>	En Ejecución.	En Ejecución

Página 35 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p style="text-align: center;">COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS</p>	<p>El equipo deberá contar con la configuración de idioma tipo multilinguaje (incluido español).</p> <p>3. ACCESORIOS Trípodes ajustables (altura aprox. hasta 2 m) Adaptadores de corriente con cables Bolsas de transporte acolchadas Baterías recargables Cargador de baterías doble</p> <p>4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DEL TIEMPO DE GARANTÍA La garantía debe iniciar a partir de la recepción a satisfacción de los elementos, mínimo un (1) Año de garantía y soporte técnico. El oferente deberá entregar al supervisor del contrato, el canal de comunicación y los protocolos para tramitar las solicitudes en materia técnica o garantía de los equipos, la cual deberá ser gestionada en un tiempo no mayor a tres (03) días hábiles, durante el periodo de la garantía. El oferente deberá garantizar que los equipos entregados sean nuevos. La fecha de fabricación de las baterías no es anterior a un (01) año a la presentación de la oferta. Se debe especificar que son baterías nuevas, no se aceptan remanufacturadas o renovadas. El oferente deberá reemplazar las baterías que resulten con defectos de fabricación como ineficiencia del electrolito, generación de gases internos que generen explosión, etc. durante el periodo de garantía, según las condiciones y términos estándar del producto. <u>El oferente deberá certificar que los elementos son originales de fábrica,</u> evitando así el riesgo de repuestos genéricos. En caso de no ser accesorios originales la entidad no recibirá los elementos hasta tanto sean cambiados</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución.</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución</p>

Página 36 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS	<p>por unos que cumplan con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas requeridas para cada elemento.</p> <p>Anexar certificación expedida por el oferente o por el fabricante donde se conste que la cámara de video portable, el objetivo, las baterías de la misma y los accesorios son originales y que se garantiza un tiempo mínimo de garantía de doce (12) meses para los elementos. Durante el tiempo de garantía, el contratista se compromete a realizar los cambios que sean necesarios, asumiendo los gastos que se originen por tales conceptos. Es decir que la Dirección de Tránsito y Transporte no tendrá que realizar pagos adicionales al valor cancelado por la adquisición del bien.</p> <p>El contratista deberá ofrecer un servicio de soporte vía telefónica y/o mensajería instantánea, durante el tiempo de garantía de los dispositivos, si el daño no puede ser solucionado vía telefónica el contratista en un plazo no mayor a ocho (08) días calendario, contado a partir del reporte, serán cambiados por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que ello represente costo para la entidad.</p> <p>5. CAPACITACIÓN No aplica, incluye manual en español en medio físico para su correcta utilización.</p> <p>6. GENERALIDADES El oferente deberá contar con toda la documentación necesaria de acuerdo a la normatividad vigente. El equipo debe incluir los softwares requeridos en su última versión y actualizables. El Contratista no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como la información confidencial.</p>	En Ejecución.	En Ejecución



7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Los elementos y accesorios deben contar con instrucciones de uso y manejo, así mismo deben ser originales de fábrica y tener su empaque original con las etiquetas o rótulos íntegros, evitando su posible ruptura o desgaste produciendo un riesgo o salida del producto para garantizar la estabilidad y la conservación de sus contenidos.

El contratista deberá garantizar que todos los precios ofertados incluyan el valor del IVA.

Los bienes deberán ser entregados en la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C. Con la entrega del bien, se debe realizar una relación detallada especificando marca, serie y características técnicas específicas.

El contratista deberá presentar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio, el cronograma de ejecución del contrato, este deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.

Los bienes deben ser entregados al Almacén de la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C, previa coordinación con el supervisor del contrato, tanto por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte y contratista para adelantar el ingreso a los inventarios y almacén de la unidad.


Una vez recibido el bien y se realicen las pruebas de funcionamiento el supervisor del contrato procederá a emitir el acta de entrega y recibo a entera satisfacción final con la cual se tramitará el pago final al contratista de acuerdo a lo descrito en la forma de pago de los estudios previos y/o el contrato.


COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICO S.


En Ejecución.


En Ejecución


Marca
Por determinar

Página 38 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
Versión: 5				
	<p align="center">COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS</p>	<p>Modelo Por determinar Cantidad Uno (01) Tipo de tarjeta SDXC Capacidad de almacenamiento 64 GB Tipo de bus UHS-I Clase de velocidad 10 Clase de velocidad UHS UHS-I (Ultra High Speed I) Clase 10 U3 (UHS Speed Class 3) V30 (Video Speed Class 30) Clase de velocidad de video UHS-I, Clase 10, U3, V30 Velocidad de lectura 200 MB/s Velocidad de escritura Máximo: 90 MB/s Mínimo: 30 MB/s Conmutador de protección contra escritura incorporad Sí Condiciones de funcionamiento De -13 a 185 °F / de -25 a 85 °C Condiciones de almacenamiento De -40 a 185 °F / de -40 a 85 °C Durabilidad Resistente al agua, golpes, temperaturas extremas y rayos X Incluye software de recuperación de datos RescuePRO Deluxe (descarga)</p> <p>Compatible cámaras DSLR, mirrorless, videocámaras y dispositivos compatibles con SDXC</p> <p>2. COMPOSICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA MEMORIA Idioma El equipo deberá contar con la configuración de idioma tipo multilinguaje (incluido español).</p> <p>3. ACCESORIOS</p>	<p align="center">En Ejecución</p>	<p align="center">En Ejecución</p>


Página 40 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS	<p>garantiza un tiempo mínimo de garantía de doce (12) meses para los elementos. Durante el tiempo de garantía, el contratista se compromete a realizar los cambios que sean necesarios, asumiendo los gastos que se originen por tales conceptos. Es decir que la Dirección de Tránsito y Transporte no tendrá que realizar pagos adicionales al valor cancelado por la adquisición del bien.</p> <p>El contratista deberá ofrecer un servicio de soporte vía telefónica y/o mensajería instantánea, durante el tiempo de garantía de los dispositivos, si el daño no puede ser solucionado vía telefónica el contratista en un plazo no mayor a ocho (08) días calendario, contado a partir del reporte, serán cambiados por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que ello represente costo para la entidad.</p> <p>5. CAPACITACIÓN No aplica, incluye manual en español en medio físico para su correcta utilización.</p> <p>6. GENERALIDADES El oferente deberá contar con toda la documentación necesaria de acuerdo a la normatividad vigente. El equipo debe incluir los softwares requeridos en su última versión y actualizables.</p> <p>El Contratista no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como la información confidencial.</p> <p>7.RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES Los elementos y accesorios deben contar con instrucciones de uso y manejo, así mismo deben ser originales de fábrica y tener su empaque original con las</p>	<p>En Ejecución.</p>	<p>En Ejecución</p>


Página 41 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
	<p>etiquetas o rótulos íntegros, evitando su posible ruptura o desgaste produciendo un riesgo o salida del producto para garantizar la estabilidad y la conservación de sus contenidos.</p> <p>El contratista deberá garantizar que todos los precios ofertados incluyan el valor del IVA.</p> <p>Los bienes deberán ser entregados en la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C. Con la entrega del bien, se debe realizar una relación detallada especificando marca, serie y características técnicas específicas.</p> <p>El contratista deberá presentar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio, el cronograma de ejecución del contrato, este deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.</p> <p>Los bienes deben ser entregados al Almacén de la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C, previa coordinación con el supervisor del contrato, tanto por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte y contratista para adelantar el ingreso a los inventarios y almacén de la unidad.</p> <p>Una vez recibido el bien y se realicen las pruebas de funcionamiento el supervisor del contrato procederá a emitir el acta de entrega y recibo a entera satisfacción final con la cual se tramitará el pago final al contratista de acuerdo a lo descrito en la forma de pago de los estudios previos y/o el contrato.</p>	
	Marca Por determinar Modelo Por determinar Cantidad Uno (01) Estilo de uso	En Ejecución.

Página 42 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS	<p>Doble oreja con diadema plegable: Sí</p> <p>Auricular giratorio: Sí</p> <p>Diseño del auricular On-Ear (Supra-Aural)</p> <p>Respuesta de frecuencia De 20 Hz a 20 kHz</p> <p>Controles incorporados en el auricular derecho</p> <p>Micrófono con cancelación de ruido Sí</p> <p>Ejecución 57 horas (BT)</p> <p>Campo sonoro Estéreo</p> <p>Número de conductores 1 por auricular</p> <p>Tipo de controlador Dinámico</p> <p>Tamaño del controlador 1,3" / 33 mm</p> <p>Impedancia 30 ohmios</p> <p>Sensibilidad SPL de 102 dB a 1 kHz</p> <p>Nivel máximo de presión sonora (SPL) 95 dB</p> <p>Conectividad Inalámbrico Bluetooth 5.3</p> <p>Perfiles de Bluetooth A2DP, AVRCP, HFP</p> <p>Número máximo de dispositivos emparejados 2</p> <p>Batería Ejecución 57 horas (BT)</p> <p>Entrada de carga USB-C</p> <p>Química de la batería Iones de litio</p> <p>2. COMPOSICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LA MEMORIA</p> <p>Idioma El equipo deberá contar con la configuración de idioma tipo multilinguaje (incluido español).</p> <p>3. ACCESORIOS</p>	<p>En Ejecución</p>	<p>En Ejecución</p>

Página 43 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

<p style="text-align: center;">COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS</p>	<p>No Aplica</p> <p>4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DENTRO DEL TIEMPO DE GARANTÍA</p> <p>La garantía debe iniciar a partir de la recepción a satisfacción de los elementos, mínimo un (1) Año de garantía y soporte técnico.</p> <p>El oferente deberá entregar al supervisor del contrato, el canal de comunicación y los protocolos para tramitar las solicitudes en materia técnica o garantía de los equipos, la cual deberá ser gestionada en un tiempo no mayor a tres (03) días hábiles, durante el periodo de la garantía.</p> <p>El oferente deberá garantizar que los equipos entregados sean nuevos.</p> <p>La fecha de fabricación de las baterías no es anterior a un (01) año a la presentación de la oferta. Se debe especificar que son baterías nuevas, no se aceptan remanufacturadas o renovadas.</p> <p>El oferente deberá reemplazar las baterías que resulten con defectos de fabricación como ineficiencia del electrolito, generación de gases internos que generen explosión, etc. durante el periodo de garantía, según las condiciones y términos estándar del producto.</p> <p>El oferente deberá <u>certificar que los elementos son originales de fábrica</u>, evitando así el riesgo de repuestos genéricos. En caso de no ser accesorios originales la entidad no recibirá los elementos hasta tanto sean cambiados por unos que cumplan con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas requeridas para cada elemento.</p> <p>Anexar certificación expedida por el oferente o por el fabricante donde se conste que la cámara de video portable, el objetivo, las baterías de la misma y los accesorios son originales y que se</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución.</p>	<p style="text-align: center;">En Ejecución</p>
--	---	--	---


Página 44 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
COMBO DE MICROFONOS INALAMBRICOS	<p>garantiza un tiempo mínimo de garantía de doce (12) meses para los elementos. Durante el tiempo de garantía, el contratista se compromete a realizar los cambios que sean necesarios, asumiendo los gastos que se originen por tales conceptos. Es decir que la Dirección de Tránsito y Transporte no tendrá que realizar pagos adicionales al valor cancelado por la adquisición del bien.</p> <p>El contratista deberá ofrecer un servicio de soporte vía telefónica y/o mensajería instantánea, durante el tiempo de garantía de los dispositivos, si el daño no puede ser solucionado vía telefónica el contratista en un plazo no mayor a ocho (08) días calendario, contado a partir del reporte, serán cambiados por uno nuevo de iguales o superiores características, sin que ello represente costo para la entidad.</p>	En Ejecución	En Ejecución
	<p>5. CAPACITACIÓN No aplica, incluye manual en español en medio físico para su correcta utilización.</p> <p>6. GENERALIDADES El oferente deberá contar con toda la documentación necesaria de acuerdo a la normatividad vigente. El equipo debe incluir los softwares requeridos en su última versión y actualizables.</p> <p>El Contratista no podrá suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como la información confidencial.</p> <p>7.RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES Los elementos y accesorios deben contar con instrucciones de uso y manejo, así mismo deben ser originales de fábrica y tener su empaque original con las</p>		

Página 45 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
	<p>etiquetas o rótulos íntegros, evitando su posible ruptura o desgaste produciendo un riesgo o salida del producto para garantizar la estabilidad y la conservación de sus contenidos.</p> <p>El contratista deberá garantizar que todos los precios ofertados incluyan el valor del IVA.</p> <p>Los bienes deberán ser entregados en la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C. Con la entrega del bien, se debe realizar una relación detallada especificando marca, serie y características técnicas específicas.</p> <p>El contratista deberá presentar dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio, el cronograma de ejecución del contrato, este deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.</p> <p>Los bienes deben ser entregados al Almacén de la Dirección de Tránsito y Transporte, ubicada en la calle 13 # 18 – 24 barrio el listón localidad de mártires, Bogotá, D.C, previa coordinación con el supervisor del contrato, tanto por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte y contratista para adelantar el ingreso a los inventarios y almacén de la unidad.</p> <p>Una vez recibido el bien y se realicen las pruebas de funcionamiento el supervisor del contrato procederá a emitir el acta de entrega y recibo a entera satisfacción final con la cual se tramitará el pago final al contratista de acuerdo a lo descrito en la forma de pago de los estudios previos y/o el contrato.</p>	En ejecución

Novedades, Situaciones Anormales o de Relevancia

Dentro del periodo de supervisión de la orden de compra en cuestión, no se presentaron situaciones anormales o de relevancia.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Página 46 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido setenta (63) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, faltando veintitrés (31) días calendario para la finalización del plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional se obliga a cancelar en un solo pago el valor del futuro contrato, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de los bienes, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Dirección de Tránsito y Transporte, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual mensualizado de Caja (PAC), una vez firmada el acta de recibido a satisfacción de los elementos y presentación de los documentos requeridos para los respectivos pagos, entregando los soportes o anexos al Jefe Grupo Contratos de la Dirección de Tránsito y Transporte, obligación que deberá cumplir el supervisor del contrato, anexando lo siguiente:

- A) Recibo a satisfacción que expida el supervisor designado para este contrato.
- B) Factura comercial o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista.
- C) Certificación del pago a los aportes de salud y pensión (parafiscales) en original y con fecha de expedición igual o posterior a la fecha de factura. Los pagos a los cuales se obliga DITRA, estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas y al Programa Anual mensualizado de Caja-
- D) Entrada de los bienes al sistema SAP - SILOG.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido, o que recibidos sean devueltos por la Oficina de Contratos de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, por

inconsistencias o falta de información y/o mal diligenciamiento de los mismos, el Grupo de Presupuestos de DITRA, se obliga a cancelar la(s) factura(s) al mes siguiente de la fecha programada, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Nota: el contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en el tema de facturación electrónica

Resolución No. 00042 de 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación", siempre y cuando cumpla con los parámetros establecidos por la Ley.

Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$41.911.390.00	100%
Valor total de las entregas	\$0	0%
Valor total facturado	\$0	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$0	0%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$41.911.390.00	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
_____	_____	_____	_____	_____		-	-
_____	_____	_____	_____	_____			

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)


No aplica.

5. RECOMENDACIONES

A la fecha de radicado del presente informe de supervisión se está a la espera de entrega de los elementos objeto de orden de compra en cuestión.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 48 de 48	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI ___	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____
 Subintendente **JOHN FREDY AVILA SANABRIA**
 Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas DITRA
 Supervisor Orden de Compra No. 146925
 Correo electrónico: ditra.guco@policia.gov.co
 No. Celular: 3232762348